

Proyecto de becas COFA

Programa Ecuménico de Becas
-ESP-

CAAP – CEPAM Guayaquil – FEPP
Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Período 2004 – 2010

Quito, julio de 2010

José Sola Villena

Contenido

Propósito

Metodología

Resultados

A. Calidad de la gestión del programa

1. Convocatoria
2. Selección
 - 2.1. Preferencia por mujeres
 - 2.2. Preferencia por jóvenes
 - 2.3. Sector de residencia
 - 2.4. Preferencia por grupos étnicos
 - 2.5. Carreras escogidas
 - 2.6. Centros de estudio
3. Situación actual
 - 3.1. Distribución del estado actual de las personas becarias
 - 3.2. Entrega de los aportes económicos
 - 3.3. Seguimiento a las personas becarias
 - 3.4. Gestión del programa

B. Efectos del programa

4. Inserción laboral
5. Grado de satisfacción

Lecciones aprendidas

Conclusiones

Recomendaciones

Anexos

Índice de cuadros

Cuadro 1	Distribución de las personas becarias por institución operadora.
Cuadro 2	Distribución de las personas becarias según provincia de residencia
Cuadro 3	Grupos de carreras universitarias cursadas por las personas becarias.
Cuadro 4	Índice de efectividad del programa

Índice de gráficos

Gráfico 1	Distribución de las personas becarias según sexo
Gráfico 2	Distribución de las personas becarias por grupo de edad
Gráfico 3	Sector de residencia de las personas becarias
Gráfico 4	Distribución de las personas becarias según región de residencia
Gráfico 5	Tipos de universidades en las que estudian las personas becarias
Gráfico 6	Modalidad de estudio de las personas becarias
Gráfico 7	Estado actual de las personas becarias
Gráfico 8	Formas de seguimiento a las personas becarias
Gráfico 9	Valoración comparativa de la situación actual
Gráfico 10	Grado de beneficio de las becas percibido por las personas becarias entrevistadas.

Propósito

El programa de becas de la COFA, que cuenta con el apoyo técnico y financiero de Becas Ecuménicas de Alemania –ESP-, está por cumplir su tercer período de ejecución a fines de este año. Se inició en 2004 y ha generado beneficios a 99 personas que de otra manera no hubieran podido acceder a estudios universitarios. Ha sido clara su orientación para facilitar el acceso a personas de escasos recursos económicos, de preferencia mujeres y pertenecientes a grupos poblacionales en manifiesta situación de exclusión social.

Este programa ha sido facilitado por cuatro instituciones operadoras: la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, el FEPP, el CAAP y el CEPAM de Guayaquil, acompañadas administrativamente y de forma permanente por la Secretaría Técnica de la COFA.

Para verificar la gestión del programa a lo largo de estos tres períodos de ejecución, tanto en sus aspectos administrativos como en los resultados obtenidos, se planeó este estudio evaluativo, con la condición que incluyera, a más de los datos documentales, las opiniones de todos los actores comprometidos con el programa.

En este informe se presentan de manera detallada tanto los resultados obtenidos por la ejecución del programa entendido como el grado de cumplimiento de los objetivos del programa, así como sus consecuencias expresadas en primer lugar como el nivel de buen uso de las becas, pero sobre todo en los efectos provocados en la vida de las personas becarias

Al final del informe se apuntan algunas lecciones aprendidas y se consignan las conclusiones más relevantes, dos elementos propositivos de los que se derivan algunas recomendaciones para fundamentar la implementación de una cuarta fase del programa.

Hay que destacar que en este estudio participaron decididamente las instituciones operadoras, que brindaron todo su colaboración y apoyo logístico para poder implementar las entrevistas a las personas beneficiarias de las becas, sus familiares y dirigentes de las organizaciones comunitarias que avalaron a las personas seleccionadas como becari@s.

Metodología

A la luz de los Términos de Referencia de este estudio evaluativo, se combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación para satisfacer los objetivos del mismo.

Básicamente el trabajo consistió en revisar los informes en todos sus niveles: de los beneficiarios y organizaciones avales a las operadoras, de estas a la Secretaría Técnica de la COFA y de esta a la agencia que financia el programa.

Esto resultó en el análisis de 99¹ beneficiarios de becas en los tres períodos de ejecución con que cuenta el programa, cada uno de ellos con dos años de duración y empezando en el 2004. Este componente del estudio se desarrolló en la intención de valorar la eficiencia del programa sobre todo en sus aspectos organizacionales y administrativo-financieros.

De forma complementaria se entrevistó a 51 beneficiarios del programa, algunos de ellos en goce actual del aporte económico y la mayoría en su calidad de ex – beneficiarios, muchos egresados o graduados y unos pocos en suspensión del beneficio. Además hay que agregar cerca de 30 entrevistas a directivos y funcionarios de las instituciones operadores, de las organizaciones contrapartes locales y de instituciones u organizaciones en las que trabajan actualmente estas personas, sumando además algunas dirigidas a sus familiares.

También se recaudaron documentos de los propios beneficiarios en los que se exponen sus experiencias y otros productos que muestran su situación actual (fotos, ensayos, etc.). Todo esto encaminado a verificar la efectividad del programa, considerando sus resultados de buen uso de las becas y sus efectos en la vida de las personas beneficiarias.

En el anexo se exponen las listas de las personas entrevistadas, el cronograma de trabajo y todos los cuadros de salida de la información analizada así como sus correspondientes gráficos explicativos. Para el análisis estadístico se utilizó el paquete EPI Info y para la elaboración de los gráficos se utilizó el graficador de Excel.

¹ Este número no se presenta como definitivos, por el hecho de que ha ocurrido que una beca asignada a un beneficiario, por acuerdos locales este monto entregado se ha repartido con otros estudiantes que no necesariamente se han reportado formalmente en los informes a la COFA o han sido considerados como beneficiarios formalmente, así ha ocurrido por ejemplo con tres entrevistados en Tungurahua, donde la organización MECIT, contraparte local del FEPP, internamente extendió el beneficio de 3 a 6 a partir de acuerdos de solidaridad consensuados.

Resultados

Los resultados obtenidos por este estudio y que muestran los logros e impacto de este programa ejecutado desde el 2004 hasta la fecha, se presentan en dos bloques:

- En un primer bloque se exponen los resultados de cada uno de los pasos correspondientes a la gestión del programa:
 - o Convocatoria
 - o Selección de l@s becari@s
 - o Estado actual de las personas beneficiarias con énfasis en el seguimiento realizado.

- En un siguiente bloque se proponen los efectos del programa, centrando la atención en los cambios suscitados en la vida de las personas becarias.

A. CALIDAD DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA

1. Convocatoria

Cada una de las instituciones operadoras emprende la convocatoria en los ámbitos en los que lleva su trabajo o establece relaciones con organizaciones e instituciones según sus propias necesidades, utilizando para este fin los canales y formas mediante las cuales cotidianamente se establecen estos vínculos.

Cada institución prioriza las relaciones con aquellas organizaciones o instituciones con quienes esos vínculos son positivos y de beneficio mutuo, por lo que debe entenderse que en la mayoría de los casos la concesión de las becas tiende a fortalecer o a potenciar esos vínculos y otros procesos propios de los proyectos que se llevan.

2. Selección

Vale anticipar que todas las instituciones operadoras del programa han cumplido con los lineamientos propuestos y acordados en el seno de la COFA y registrados en los tres proyectos que han dado vida al programa de becas que se ha ejecutado con el soporte técnico y económico de Becas Ecuménicas de Alemania desde el año 2004, sin desviarse de los principios y recomendaciones propias de esa oficina de cooperación e inscritos en su Marco Estratégico 2008 – 2014.

Hay que señalar, como elemento enriquecedor, que cada institución operadora le impregna de su propio carisma y estilo a la gestión del

programa, lo que amplía las posibilidades de analizar los procedimientos, pero sobre todo encamina los efectos logrados por rumbos diferentes, para consolidar también varias maneras de favorecer la educación universitaria con sentido de inclusión social, fortaleciendo con insistencia prácticas sociales solidarias y equitativas.

En este estudio se han contabilizado 99 personas beneficiarias del programa desde el 2004 hasta la fecha, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 01
Distribución de becari@s por institución operadora

OPERADORA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAAP	36	36,4
CEPAM	11	11,1
FEPP	37	37,3
IELE	15	15,2
Total	99	100,0

Fuente: estudio de evaluación 2010

Se debe precisar que de este número, los formalmente seleccionados por el Directorio de la COFA suman 96 personas, distribuidas así:

- Seleccionados en el año 2004 = 32 personas
- Seleccionadas en el año 2005 = 3 personas
- Seleccionadas en el año 2006 = 14 personas
- Seleccionadas en el año 2007 = 13 personas
- Seleccionadas en el año 2008 = 13 personas
- Seleccionadas en el año 2009 = 21 personas

Es pertinente apuntar que es de gran valor para las instituciones operadoras, aunque con distinto peso, que el postulante cuente con el aval de organizaciones sociales o comunitarias, señalando el compromiso añadido de que estas organizaciones compartan el seguimiento de las personas becarias y se nutran de sus aprendizajes, pero también vinculándolas para la realización de algunas tareas, planificadas de mutuo acuerdo y establecidas para beneficio comunitario, sobre todo a nivel del fortalecimiento técnico y mejoramiento de la gestión de la organización.

El 84 % de las personas becarias contó con el aval o respaldo explícito formal de las organizaciones a las que pertenecen, así como el 37 % señaló mantener vínculos con sus Iglesias y el 77 % confirmó haber realizado comunitario en el curso de sus estudios. La casi totalidad de las personas becarias vinculadas al FEPP contaron con este aval formal, que es el caso más destacable (*Ver cuadro B.1 en el anexo*).

Vale destacar el hecho de que para la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador el factor decisivo para la selección era el de presentar la necesidad manifiesta de estudiar con el compromiso de ayudar al desarrollo de las comunidades de origen, sin que fuera decisoria la pertenencia a la Iglesia.

Gran parte de las personas becarias que han realizado trabajo comunitario organizado formalmente a través de acuerdos tripartitos entre las personas becarias, las organizaciones comunitarias y las instituciones operadoras, dicen haber estado poco conformes con esta decisión al inicio y presentaron señales de resistencia, pero una vez que han cumplido con estas actividades enuncian las ventajas de haberlas realizado, pues les han permitido de forma fehaciente complementar el aprendizaje de las aulas y por esta vía enriquecer sus competencias profesionales, cuestión que se realza significativamente en las entrevistas realizadas.

Como se señaló, en este paso inicial del proceso siempre están presentes los términos de referencia que estructuran el espíritu de la COFA y de Becas Ecuménicas de Alemania, que en el acto de la selección de las personas becarias se expresan como factores de *discriminación positiva*, con lo que se concreta el afán de favorecer la inclusión social, tal como se enuncia en el objetivo de desarrollo del proyecto que apunta a mantener el sentido político del Programa Ecuménico de Becas para *contribuir por medio del otorgamiento de becas a la formación de personas para que puedan vivir bien y ser independientes, añadiendo la posibilidad de que asuman un compromiso social, especialmente con grupos vulnerables y aumentar las posibilidades de los mismos.*

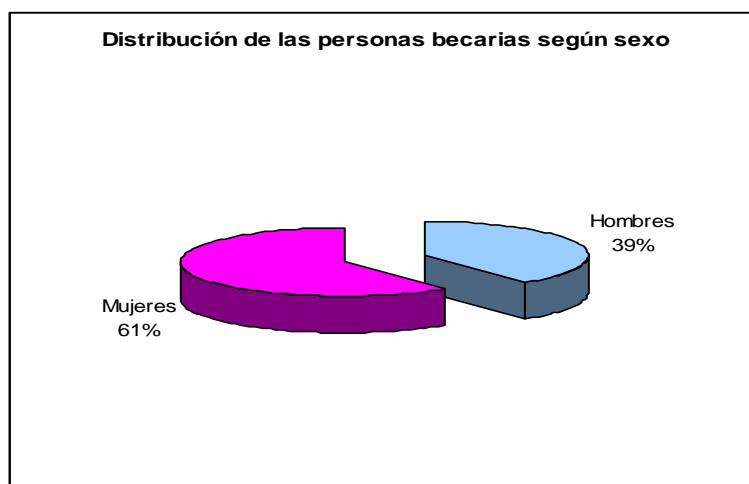
El primer elemento condicionante que se cumple en la selección de las personas becarias es el que asegura que este apoyo llegue a personas que sin el mismo no podrían acceder a estudios universitarios o concluir los mismos., puesto que todas las instituciones operadoras trabajan en zonas deprimidas o con grupos poblacionales en condiciones de desventaja socio-económica. Se garantiza esta preferencia indicativa del programa en tanto las instituciones operadoras observan de forma permanente la realidad en donde realizan sus intervenciones.

El apego a los otros factores de selección de las personas becarias se cumplen, aunque con distintas intensidades, según las perspectivas de cada una de las instituciones operadoras.

2.1 Preferencia por mujeres

El 61 % de las personas beneficiarias de la beca son mujeres, siendo el valor más destacado el correspondiente al FEPP con el 68 % de mujeres seleccionadas, mientras que la Iglesia Evangélica Luterana seleccionó el 53 % (*Ver cuadro B.2 en el anexo*) con lo cual se cumple plenamente la decisión de favorecer la inclusión de las mujeres en los estudios universitarios del tercer y cuarto nivel.

Gráfico 1



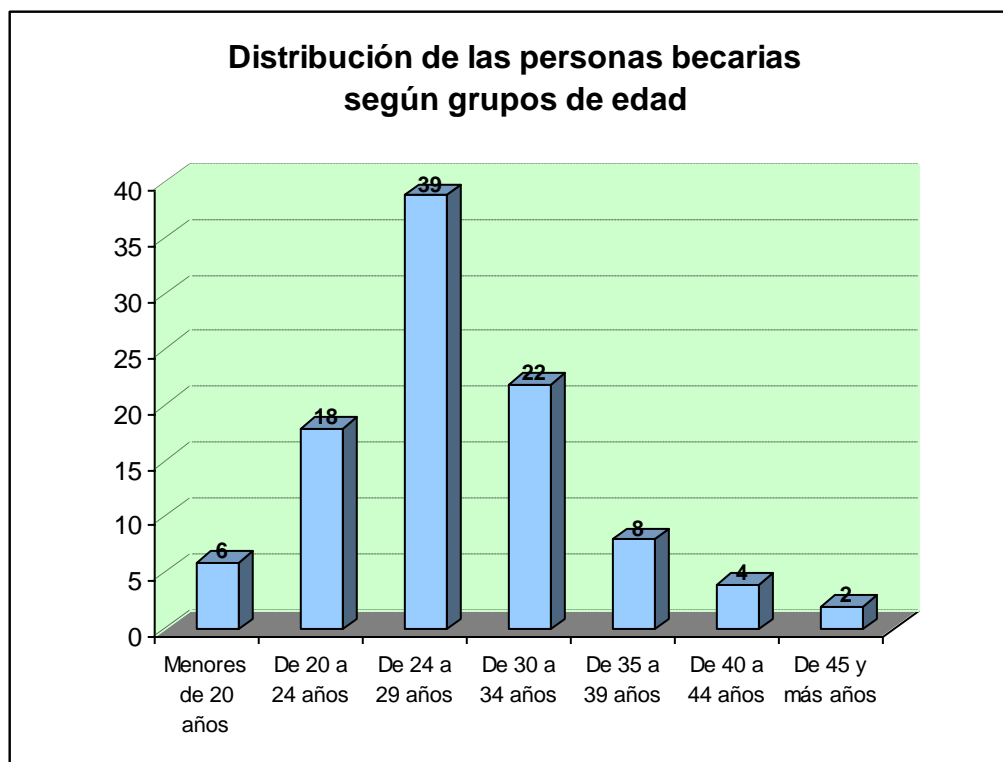
Fuente: estudio de evaluación 2010

2.2 Preferencia por jóvenes

Estadísticamente las medidas de tendencia central señalan una realidad: las edades encontradas se corresponden con las apropiadas de quienes en general realizan estudios universitarios del tercer nivel en el país. Giran alrededor de los siguientes valores:

- La media aritmética es de 27,9 años, la moda señala los **25 años** y la mediana marca los 26 años. Para el análisis se usa la moda en tanto corresponde al valor que más veces se repite.
- El valor mínimo corresponde a una persona de 18 años y el máximo a una persona de 53 años. Hay cuatro personas de más de 40 años, 2 de ellas seleccionadas por el FEPP y las restantes por el CAAP.
- El 75 % de las personas becarias son menores de 30 años y el 96 % son menores de 40 años.

Gráfico 2



Fuente: estudio de evaluación 2010

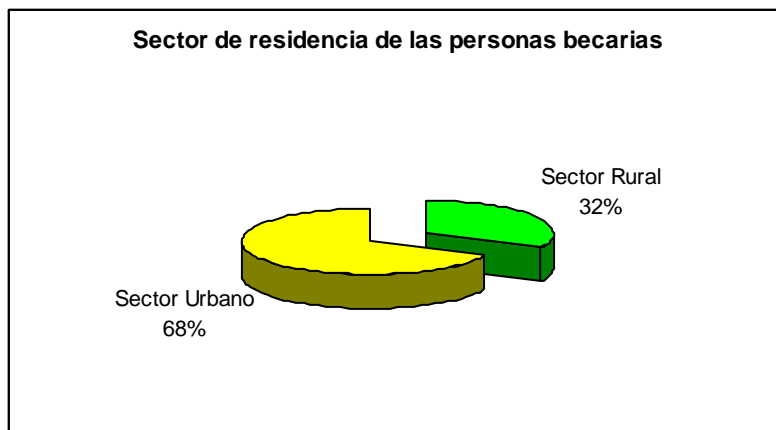
La selección de personas mayores de 40 años debe considerarse como una salvedad al proceso. Se incluyeron estas personas por necesidades particulares que giran alrededor de fortalecer con formación académica a mujeres dirigentes de organizaciones importantes (*ver cuadro B3 en el anexo*).

2.3 Sector de residencia

De acuerdo al sector de residencia se seleccionó a una mayoría de personas que viven en sectores urbanos (**68 %**).

Si bien los otros factores de selección se compadecen con los principios señalados como orientadores del programa, este valor expresa la limitación más manifiesta de la operación del programa desde el 2004 al no haber preferido directamente a personas del sector rural, donde se expresan las mayores inequidades en el acceso a la educación universitaria.

Gráfico 3

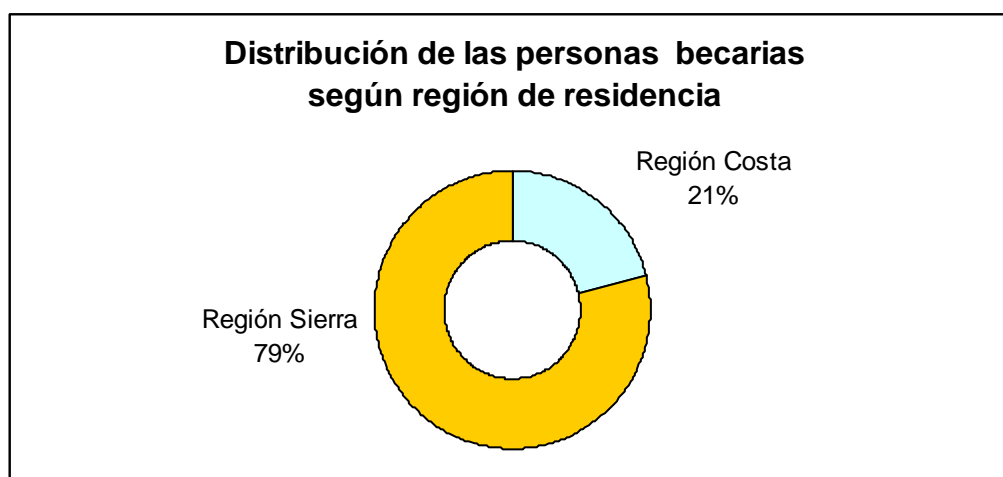


Fuente: estudio de evaluación 2010

La institución operadora que más se aproximó a este requerimiento fue el FEPP al seleccionar al 43.2 % de personas becarias como residentes en el sector rural, mientras que CEPAM Guayaquil escogió a todas las personas becarias del sector urbano, hecho que se compadece con la naturaleza y ubicación de su trabajo (*Ver cuadro B.4 en el anexo*).

También las personas becarias seleccionadas residen mayoritariamente en la región sierra (**79 %**), debido a que en su mayoría, las instituciones operadoras centran su atención en esta región; sólo el CEPAM Guayaquil concentra su atención en la región costa (*Ver cuadro B.5 en el anexo*)

Gráfico 4



Fuente: estudio de evaluación 2010

Las personas becarias residen en 9 provincias, 7 de las cuales son de la región sierra:

- Carchi, Imbabura y Pichincha en el norte
- Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo en el centro
- Azuay en el sur.

En la costa hay personas becarias en Esmeraldas y Guayas.

Cerca de la tercera parte de las personas becarias residen en la provincia de Pichincha, cuestión que también muestra una distorsión de los factores de preferencia señalados en el programa.

Cuadro 2
Distribución de las personas becarias
según provincias de residencia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	1	1,01
Carchi	4	4,04
Chimborazo	9	9,09
Cotopaxi	11	11,11
Esmeraldas	7	7,07
Guayas	14	14,14
Imbabura	11	11,11
Pichincha	31	31,31
Tungurahua	11	11,11
Total	99	100,00

Fuente: Estudio de evaluación 2010

2.4 Preferencia por grupos étnicos

El conjunto de las instituciones operadoras seleccionó a una gran mayoría de personas mestizas (**68%**) como sujetos de la beca, mientras que indígenas quichuas fueron el 23% y afrodescendientes el 9%.

En este factor de selección se muestran las mayores diferencias por instituciones operadoras (*ver cuadro B.6 en el anexo*):

- El FEPP es la institución operadora que más se aproxima al ideal de selección, pues el 40,5 % de sus becarios son indígenas quichuas y el 13,5% son afrodescendientes, sumando el 46% para personas mestizas.

- El CAAP seleccionó un 92 % de personas becarias de origen mestizo y el restante 8% indígenas quichuas.
- En el CEPAM Guayaquil y en la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador predominan los mestizos, aquella complementa con un tercio de personas afrodescendientes y esta con un tercio de personas indígenas quichuas.

Sin negar el peso de los otros factores de decisión para la selección, en este caso no se privilegió debidamente la preferencia por personas de otros grupos étnicos distintos al blanco-mestizo.

Se podría concluir diciendo que si bien se privilegió el factor de preferencia por personas de sectores pobres y por mujeres, hubo una especie de distorsión a favor de personas mestizas, residentes en sectores urbanos, con una importante concentración en la provincia de Pichincha.

2.5 Carreras escogidas

El factor de referencia es el consignado en el Marco Estratégico 2008 - 2014 del ESP que apunta que el apoyo debe estar orientado prioritariamente a personas que estudien carreras relacionadas con agropecuaria, Derechos Humanos, VIH/SIDA y las sociodiacónicas.

Del 2004 hasta la presente, las instituciones operadoras han seleccionado personas para que cursen las siguientes carreras, agrupadas según los objetivos comunes de las disciplinas:

Cuadro 3
Grupos de carreras cursadas
por las personas becarias

GRUPOS DE CARRERAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sociales - Educativas	32	32,65
Gerenciales - Servicios	25	25,51
Informática - Computación	9	9,18
Técnico - Biológicas	32	32,65
Total	98	100,00

Fuente: estudio de evaluación 2010

En el primer grupo se consideran carreras vinculadas con la enseñanza a nivel primario y secundario, con énfasis en la educación intercultural bilingüe, añadiéndose carreras relacionadas con los Derechos Humanos, la Sociología y los estudios culturales.

En el segundo grupo están las carreras relacionadas con el diseño y evaluación de proyectos de desarrollo, la gestión de proyectos y el desarrollo de empresas comunitarias, incluidas las de turismo comunitario, complementadas con carreras que dan soporte técnico en el área de la contabilidad y la auditoría.

En el tercer grupo están las carreras que dan soporte técnico informático a los proyectos de desarrollo y empresas comunitarias, generando instrumentos de sistematización, bases de datos y programas administrativos, así como insumos para la promoción y el mercadeo social.

Finalmente en el último grupo se asocian aquellas carreras relacionadas con la producción agropecuaria, microempresarial y artesanal, la psicología social, las ciencias para la salud y el cuidado ambiental, así como la producción orgánica y ecológica.

Pocos son los casos en los que no se cumplen plenamente las preferencias señaladas en el programa. De cualquier manera, la tendencia es a guardar relación con las necesidades de las comunidades y la vocación de servicio de las personas becarias.

De las personas seleccionadas por la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, el 64% prefirieron carreras agrupadas como sociales y educacionales, el 54,5% de las personas becarias seleccionadas por el CEPAM Guayaquil también prefirieron las carreras sociales y educacionales; el 40,5 % de las personas seleccionadas por el FEPP optaron por las carreras gerenciales y de servicios y el 47,2% de las personas seleccionadas por el CAAP se inclinaron por las carreras técnico-biológicas (*Ver cuadro B.7 en el anexo*)

Las mujeres beneficiarias del apoyo económico prefirieron las carreras sociales y educacionales en un 38%, y tanto las carreras gerenciales y de servicios, como las técnico-biológicas en igual proporción (28 %). Por su lado los hombres prefirieron las carreras técnico-biológicas en un 40 % , las carreras sociales y educacionales en un 23,7% y las gerenciales y de servicios en un 21%.

También hay que señalar que hasta la fecha 10 personas beneficiarias de la beca han cursado estudios universitarios del cuarto nivel signados como maestrías, 5 bajo la responsabilidad del CAAP y 5 bajo la responsabilidad de la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, procesos que se han cumplido sin ningún inconveniente.

2.6 Centros de estudio

En más de la mitad de los casos (**57 %**) las personas becarias siguieron sus carreras en centros universitarios privados, laicos y confesionales.

Gráfico 5



Fuente: Estudio de evaluación 2010

Esta preferencia por centros de estudios universitarios privados se explica en gran parte de los casos por las siguientes razones:

- La inexistencia de las carreras escogidas en las universidades públicas del medio.
- La limitada oferta de estudios semi-presenciales o a distancia de las universidades públicas, demandados por personas que trabajan o que tienen dificultades para desplazarse a ciudades donde las universidades ofrecen las carreras demandadas.
- La preferencia personal y vocacional por instituciones educativas religiosas.

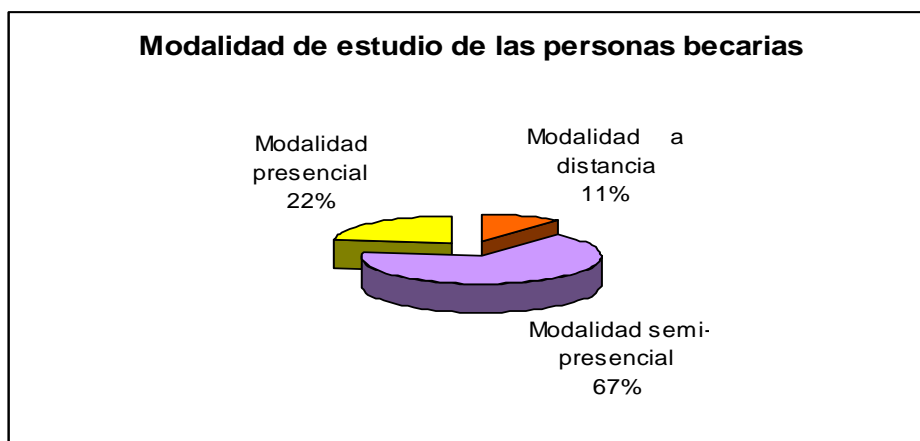
En este caso también, las preferencias se muestran en una amplia gama según las instituciones operadoras (*Ver cuadro B.8 en el anexo*):

- Las personas becarias seleccionadas por el CEPAM Guayaquil, todas escogieron carreras en universidades laicas, el 82% en públicas y el 18% en privadas.

- Las personas becarias seleccionadas por el FEPP en su mayoría optaron por universidades laicas (84%) y el restante 16 % por universidades confesionales.
- De las personas becarias seleccionadas por la Iglesia Evangélica Luterana, algo más de la mitad (53%) eligieron universidades confesionales.
- En el caso del CAAP, también un 53% de las personas becarias siguieron sus estudios en universidades confesionales, hecho que se explica porque esta institución mantenía un convenio particular con la comunidad salesiana para llevar una extensión de estudios agropecuarios de la Universidad Politécnica Salesiana en la parroquia de Guasaganda en el subtrópico de la provincia de Cotopaxi y que ya culminó. Además el CAAP hasta la actualidad tiene vínculos con organizaciones evangélicas de cuyo seno se escogen las personas beneficiarias de las becas.

Sólo una quinta parte de las personas becarias, llevaron o llevan cursos regulares presenciales (22%), pues la mayoría prefiere la modalidad semi-presencial (67%) y algunos la modalidad a distancia (11%). Sin duda esta preferencia se da porque facilita que las personas puedan trabajar a la vez que estudian, pero también pueden desplazarse a otras ciudades para las sesiones presenciales semanales, quincenales o mensuales, sin que esto altere mayormente sus rutinas cotidianas. Vale destacar nuevamente que estas modalidades a distancia o semi-presenciales son ofertadas mayormente por universidades privadas.

Gráfico 6



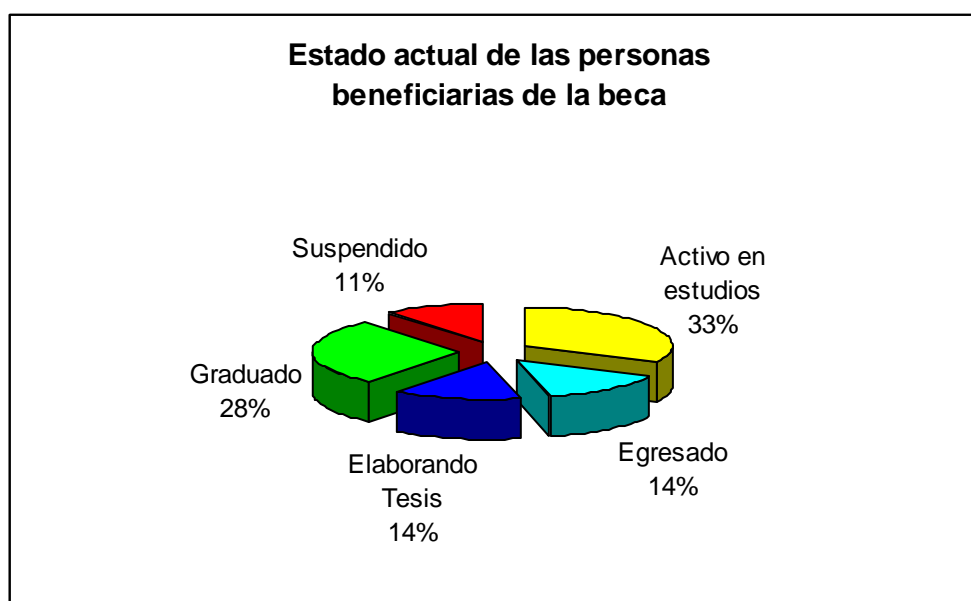
En su gran mayoría las personas becarias estudian en universidades que organizan sus ciclos semestralmente (85%), mientras que anualmente lo hace el 15% restante.

3. Situación actual

Los datos que a continuación se presentan deben ser entendidos como los resultados logrados hasta la fecha, entendidos desde la perspectiva del buen uso de los recursos disponibles.

3.1 Estado actual de las personas beneficiarias de la beca

Gráfico



Fuente: Estudio de evaluación 2010

A la fecha la situación de las 99 personas beneficiarias de la beca, es la siguiente (*Ver cuadro B.9 en el anexo*):

- 32 personas están estudiando hasta la fecha.
- 28 personas ya se han graduado formalmente y una copia de sus títulos se dispone en la Secretaría Técnica de la COFA.
- 14 personas han egresado de sus carreras y les falta formalizar su graduación, sea realizando las respectivas disertaciones de grado o tesis, así como solventando ciertos requisitos administrativos.
- 14 personas se encuentran realizando sus tesis, sin que al momento guarden relación con el programa.
- Finalmente hay 11 personas que han abandonado sus estudios.

De las personas que están estudiando hasta la fecha (32):

- 10 fueron seleccionadas por el CAAP (31,3%)
- 9 fueron seleccionadas por el CEPAM Guayaquil (28,1%)

- 7 fueron seleccionadas por el FEPP (21,9%)
- 6 fueron seleccionadas por la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador (18,8%)

Para tener una idea de los logros inmediatos del programa se establece el índice de efectividad², consignado según institución operadora;

Cuadro 4
Índice de efectividad del programa

INSTITUCIÓN OPERADORA	Total de personas beneficiarias, excepto activos	Personas egresadas, elaborando tesis y graduadas	Índice de efectividad %
CAAP	26	24	92,3 %
CEPAM Guayaquil	2	2	100,0 %
FEPP	30	26	86,7 %
Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador	9	4	44,4 %
Total	67	56	83,6 %

Fuente: Estudio de evaluación 2010

Si bien este dato hay que ajustar añadiendo lo que suceda con las personas becarias que actualmente están estudiando, hay que señalar que el producto global (83,6 % de efectividad) es aceptable, pero si se mira desde el rendimiento, este ha sido afectado notoriamente por el abandono de los estudios por parte de 11 personas beneficiarias de la beca.

Estas 11 personas que han abandonado los estudios y a quienes se les suspendió el beneficio del apoyo económico, se distribuyen de la siguiente manera:

- 2 personas seleccionadas por el CAAP (18,2% de los abandonos)
- 4 personas seleccionadas por el FEPP (36,4% de los abandonos)
- 5 personas seleccionadas por la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador (45,4% del total de abandonos).

De las personas que abandonaron los estudios el 60% son mujeres y no hay concentración en ningún grupo de edad; el 63,6% son mestizos y el 54,5% residen en la provincia de Pichincha (*Ver cuadros B.10 y B.11 en el anexo*).

Ninguno de los abandonos está en relación con la selección y se dieron por factores ajenos a las instituciones operadoras, con franca responsabilidad individual de los beneficiarios. Sin embargo las instituciones, cuando el caso lo ameritaba no establecieron los mecanismos necesarios para la

² Del total de beneficiarios se resta los beneficiarios que están activos, estudiando. De este nuevo total de establece la proporción sumando los egresados, personas que están realizando su tesis y graduados.

recuperación del capital para poderlo re-invertir y no perder su utilidad social. Es decir el grado de tolerancia ha sido importante, restringiéndose la posición de las instituciones operadoras a explicar las causas del problema y no ha resolverlo, por lo que esto, hasta la fecha, se podría entender como una especie de pérdida de recursos que no han sido recuperados, a pesar de las condiciones del programa.

3.2 Entrega de los aportes económicos

Las entregas del dinero a las personas beneficiarias del apoyo económico por parte de las instituciones operadoras, en términos generales, ha sido regular y poco complicada, dado que el procedimiento ha sido estandarizado y demanda pocos pasos y requisitos.

Los inconvenientes detectados en su mayoría tienen origen en la entrega de los documentos habilitantes por parte de las personas becarias para la entrega de las respectivas cuotas. Estos documentos corresponden a los certificados de aprobación de materias y de promoción de nivel, cuyo retraso en la entrega determina el enlentecimiento en el proceso de entrega de las cuotas y se debe sobre todo a que no se ha compatibilizado el tiempo de entrega de las cuotas con los calendarios académicos.

Para el período analizado 2004 a la fecha, el promedio de entrega por persona beneficiaria fue de 5.540 USD (Mediana = 5.450 USD y Moda = **6.000 USD**), cantidad importante para financiar estudios universitarios, pues cubren gran parte de los costos de colegiatura en la mayoría de universidades escogidas por las personas becarias.

El monto de apoyo por becario se ha ajustado desde el 2004 hasta la fecha. Para este tercer período de ejecución del programa, aún en curso, se acordó al interior de la COFA la entrega de 1.250 USD semestrales, para un total de 2.500 USD anuales por persona becaria para estudios universitarios del tercer nivel y el doble de este valor para estudios de maestría.

Así lo han cumplido, sin cambio alguno, la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador y el CAAP, mientras que el CEPAM de Guayaquil y el FEPP, en acuerdo con sus contrapartes locales, pero sobre todo con los postulantes escogidos, utilizan este monto para repartirlo entre algunos beneficiarios, a manera de bolsa común o simplemente para que el postulante escogido ceda una parte de su asignación a otro estudiante vinculado a su misma organización. Estas decisiones han sido asumidas de forma transparente y fundamentada documentadamente por las citadas instituciones.

Cuando se establecen estos acuerdos y formas de administrar los recursos económicos se consigna la categoría de beca parcial en los informes respectivos. Pero además el FEPP consigna apoyos específicos para la realización exclusiva de la tesis, en montos menores a los formalmente

señalados, generando una bolsa que es utilizada cuando se presentan este tipo de casos.

Por las circunstancias antes descritas es que tanto el FEPP como el CEPAM Guayaquil, hasta la fecha disponen de fondos que los utilizarán en este último período de ejecución de la tercera fase del programa.

Finalmente, de las entrevistas se infiere que no se trabajó debidamente la información a las personas beneficiarias sobre el origen de los fondos que solventan las becas en todos los ámbitos de intervención, lo que causó algún grado de rumor y distorsiones entre las personas beneficiarias y las organizaciones. Si bien esto no ha constituido un problema desmovilizador, termina siendo una molestia y por tanto esta situación amerita ser transparentada para el conjunto.

3.3 Seguimiento a las personas becarias

La forma en que se hace el seguimiento afecta positivamente el rendimiento de las personas que están estudiando y provocan efectos beneficiosos.

El factor común es que todas las instituciones operadoras dan un **seguimiento administrativo** prolijo a todas las personas beneficiarias de la beca y este consiste en recaudar todos los documentos habilitantes para la selección y para justificar los desembolsos:

Documentos habilitantes para la selección	Documentos para habilitar desembolsos
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud - Currícula personal - Certificados académicos - Carta de respaldo de una organización y/o iglesia - Actas de acuerdo suscritas entre el beneficiario, la organización aval y la institución operadora donde se señalan los deberes y derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificados de notas obtenidas - Certificados de promoción de ciclos - Documentos que demuestran los pagos de colegiatura (facturas) y gastos en material, cursos complementarios, bibliografía, manutención, vivienda y transporte. - Programación periódica acordada con la organización - Informes de evaluación de las organizaciones.

Cada institución guardo los respaldos respectivos e informa estos particulares con claridad y a través de formatos específicos a la Secretaría Técnica de la COFA, instancia en la cual se dispone de un sistema de seguimiento, que cuenta con una base de datos que alimentada por los informes condensa toda la información necesaria para tomar decisiones.

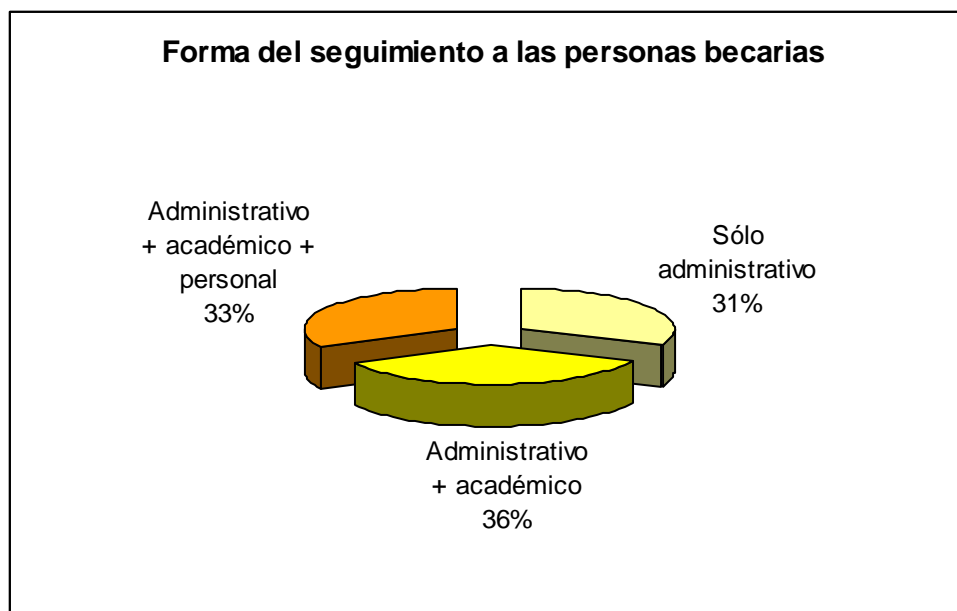
Pero a este proceso sistemático de seguimiento, las instituciones operadoras le suman actividades e intenciones, en muchos casos potenciadas por el valor añadido en el seguimiento que también aportan las organizaciones contrapartes locales.

Así, en muchos casos se suma un seguimiento que fortalece el seguimiento académico, pero también hay casos que ameritan actividades de soporte emocional para la resolución de problemas personales. No son raros los aportes de complemento académico que hacen los técnicos de las instituciones, que sobre todo se orientan a la aplicación práctica de los conocimientos trabajados en la universidad; así proceden de manera notoria el CEPAM Guayaquil y el FEPP, por ejemplo.

El llegar a estos niveles de valor agregado al seguimiento administrativo depende de varios factores concurrentes, entre ellos la noción ideológica del concepto y alcance que tienen las instituciones de lo que es una beca, el compromiso solidario que asumen las organizaciones contrapartes –mejor copartes- , el esfuerzo que ponen en el seguimiento las personas responsables de este componente en las instituciones, la demanda generada por parte de los becarios, etc.

De las entrevistas realizadas, así como de la lectura de algunos informes³, se encuentran los siguientes datos valorativos del seguimiento:

Gráfico 8



Fuente: estudio de evaluación 2010

³ Este componente se indagó en las entrevistas realizadas a 51 personas becarias y se añadió información de fuentes indirectas, para un total de 86 personas becarias consultadas sobre este aspecto:

- Una tercera parte de los consultados refirió que únicamente recibió seguimiento administrativo, en los términos antes señalados.
- Otra tercera parte reconoció que a más del seguimiento administrativo recibió apoyo académico complementario, y
- Finalmente, el otro tercio de los consultados informó que a más del seguimiento administrativo y el apoyo académico recibió el apoyo para la resolución de problemas personales.

Estas maneras positivas de hacer seguimiento presentan matices según la institución operadora, sin que estos datos expresen juicios de valor sino más bien estilos de seguimiento (*Ver cuadro B.12 en el anexo*):

- La totalidad de los consultados seleccionados por la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador señalaron como única manera de seguimiento la que suma a lo administrativo, el apoyo académico y el soporte emocional para la resolución de problemas personales. Esto lo apuntaron inclusive aquellas personas que abandonaron los estudios.
- De igual manera se expresaron todas las personas seleccionadas por el CEPAM Guayaquil, que destacaron lo decisivo que ha sido en sus estudios el apoyo técnico-académico y el soporte emocional recibido.
- En el caso de las personas seleccionadas por el FEPP, la mitad señala haber recibido un buen seguimiento administrativo y la otra mitad añade un buen nivel de soporte técnico. Se destaca lo ocurrido sobre todo en Tungurahua e Imbabura.
- Lo ocurrido con las personas seleccionadas por el CAAP muestra todas las posibilidades: una tercera parte señala haber sido sujeta de un buen seguimiento administrativo (31 %), un 46 % refiere haber recibido además buen soporte técnico como es el caso de quienes estudiaron en la extensión en Guasaganda de la Universidad Politécnica Salesiana, y finalmente el 23 % de las personas becarias restantes declaran haber recibido además soporte emocional importante, todos ellos pertenecientes a las organizaciones evangélicas con que trabaja el CAAP.

Estas mismas personas entrevistadas señalan su valoración de la frecuencia con que se dieron los acontecimientos de seguimiento (*ver cuadro B.13 en el anexo*):

- Un 31% señalan que fueron suficientes y básicamente en relación con el seguimiento administrativo.
- Un 36% manifiestan que fueron en frecuencia mayor a l grupo anterior y suficientes para satisfacer también el apoyo académico, y

- El 33% restante señaló que estos acontecimientos de seguimiento fueron frecuentes y permitieron inclusive el soporte emocional para la resolución de sus problemas personales.

3.4 Gestión del programa

La instancia responsable de la operación del programa de becas de la COFA es la Secretaría Técnica, ejercida por el CEP, que lo realiza con solvencia técnica y adscripción política plena a los enunciados y disposiciones del Directorio de la COFA.

Todos los procesos administrativo-contables están debidamente estandarizados a través de instrumentos asumidos consensuadamente por las instituciones operadoras del programa. De esta manera cada institución envía la información requerida a la Secretaría Técnica, que a su vez elabora informes que condensan esa información, misma que es periódicamente aprobada por el Directorio de la COFA, y enviada al Programa Ecuménico de Becas de Alemania –ESP-. Para constancia y valoración de lo actuado.

La Secretaría Técnica dispone de bases de datos del manejo financiero y del seguimiento por beneficiario. Esta última base necesita actualizaciones más frecuentes. Las personas que actúan en este nivel son competentes para responder por las responsabilidades asignadas. Las instituciones operadoras muestran satisfacción por el trabajo que cumple la Secretaría Técnica y celebran la manera como facilita los procesos que implican la gestión del programa.

B. EFECTOS DEL PROGRAMA

4. Inserción laboral

Para argumentar las consecuencias de los resultados logrados por el programa se entrevistó a 81 personas, de ellas 51 personas beneficiarias de la beca y las restantes en su calidad de familiares de las personas becarias y de dirigentes de las organizaciones de origen de aquellos.

Sin duda, un tema crucial para verificar el efecto del programa es medir el grado de inserción laboral de las personas beneficiarias de la beca (*Ver cuadro B.14 en el anexo*):

- El 78% del total de 51 personas becarias entrevistadas manifestó estar trabajando actualmente de manera formal. El más alto índice le corresponde a las personas seleccionadas por la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador con el 100%, luego está el FEPP con el 96%, luego el CAAP con el 54 % y el CEPAM Guayaquil con el 50%.

- De las personas que trabajan el 68% lo hace de forma permanente, el 22% trabajo por obra de manera regular y el 10 % restante lo hace de manera ocasional en relación de dependencia.

A la pregunta de si existe un vínculo directo entre la carrera estudiada y el tipo de trabajo, los consultados respondieron (*ver cuadro B.15 en el anexo*):

- El 80 % de las personas dicen que sus trabajos actuales están directamente con los estudios universitarios realizados.
- El 20 % señala que la relación muestra una vinculación moderada; que si permite la aplicación de los aprendizajes y competencias logradas ninguno de los entrevistados señaló ausencia de vínculo.

Cabe señalar que en el caso del FEPP principalmente, pero también con la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, los becarios cuentan con el soporte de estas instituciones para insertarse en el mercado laboral. Gran parte de las personas becarias seleccionadas por el FEPP se encuentran trabajando en las empresas de sus organizaciones de base, o en aquellas que a sugerencia del FEPP realizaron sus prácticas y trabajo comunitario. También hay que resaltar que las personas que han cursado las maestrías con el apoyo de la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador todas se han vinculado a trabajos en relación con las Iglesias que las auspiciaron.

Vale comentar que para el conjunto del programa se debió insistir más en la búsqueda de posibilidades de inserción en el mercado laboral para los beneficiarios del programa, aprovechando las redes relacionales de las instituciones operadoras y de las organizaciones comunitarias.

Lo hasta aquí señalado debe considerarse como muestra de los efectos positivos y esperados por el programa, más también hay que dar campo a la enunciación del grado de satisfacción personal de las personas beneficiarias del apoyo económico en el sentido de su crecimiento profesional.

2. Grado de satisfacción

Gráfico 9



Fuente: estudio evaluativo 2010

En ningún caso, las personas beneficiarias de la beca señalaron encontrarse en peor situación que antes de recibir la beca; una mayoría dice encontrarse en una mejor situación que antes, otros señalan encontrarse significativamente mucho mejor que antes y una proporción similar apuntan estar igual que antes. De esto se puede colegir que el programa no sólo permitió a estas personas acceder a estudios universitarios, sino sobre todo mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, tal como es el propósito fundamental de este programa.

Estar mejor que antes señala el 85% de las personas seleccionadas por el CAAP, el 80% de las personas seleccionadas por la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, el 76% de las personas seleccionadas por el FEPP y el 75% de las personas seleccionadas por el CEPAM Guayaquil. Esto refleja lo común de los logros del programa (*Ver cuadro B.16 en el anexo*)

Pero este reconocimiento no sólo se expresa desde las personas becarias, sino también desde sus familiares y desde los dirigentes de las organizaciones. En algunos casos, sobre todo entre las personas indígenas quichuas, se reconoce que acceder a estudios universitarios genera orgullo familiar y comunitario, hecho por demás significativo en el crecimiento cultural, pero además es muestra de dignificación realzada cuando se trata del primer miembro que obtiene un título universitario, como ocurrió en muchos casos de Tungurahua y Chimborazo.

Estos logros también significan compromisos, como se ha hecho escuela por ejemplo entre los miembros del MECIT, organización contraparte del FEPP en Tungurahua, quienes una vez incorporados a la vida profesional multiplican lo aprendido entre jóvenes de sus comunidades, promoviendo de manera intensa el que accedan a estudios universitarios, considerando este un mecanismo probo para el desarrollo de sus comunidades. Cosa igual ocurre con la Asociación de Estudiantes Evangélicos del Ecuador – contraparte del CAAP-, cuyos miembros multiplican entre su pares los aprendizajes que van logrando y estimulan el acceso a la educación universitaria entre los jóvenes, actuando como facilitadores de una red que impulsa valores y permite el acceso a algunos recursos educativos.

Pero, todos los entrevistados por propia voluntad se sienten comprometidos a ayudar a los nuevos beneficiarios, creando por ejemplo una red de consulta a través del Internet⁴ o participando de sus experiencias en los encuentros que se concreten con las personas beneficiarias de las becas.

Todos estos son ejemplos del grado de satisfacción que muestran las personas becarias frente al apoyo económico recibido. Pero las opiniones de los dirigentes son más centradas, que se resumen en lo dicho por el presidente de una asociación agroproductiva del Carchi, en la hicieron trabajo comunitario un par de becarios seleccionados por el FEPP y en la cual ahora trabaja de forma estable una de sus hijas, desde luego también beneficiaria del programa:

“Agradezco sinceramente que mi hija, ahora toda una profesional gracias a la beca, trabaje con nosotros; su carrera es aparente para ayudarnos aquí en el campo, para llevar mejor la empresa y subir las ganancias. Porque es triste que uno, la familia invierta en su formación, se educan afuera y cuando se gradúan no vuelven, porque la vida de las ciudades atrae y aquí en el campo no hay trabajo para los profesionales modernos sino de vez en cuando. Ahora está aquí, contenta, apoyándonos para crecer y ha sido ejemplo, porque su hermana que estaba trabajando en una empresa de la ciudad ha venido para juntas hacer otra empresa. Con esto no me beneficio sólo yo sino todos los compañeros de la asociación y los demás vecinos, porque la capacitación es para todos los que quieran”.

Sr. W.C., 56 años

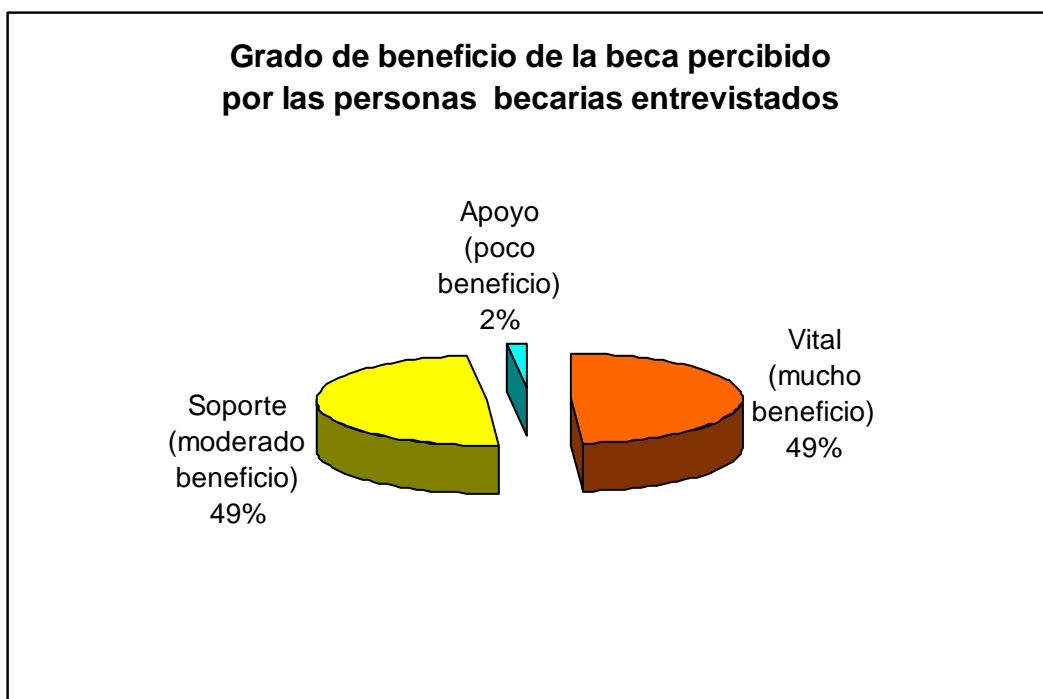
En este pequeño relato se exponen los problemas y las soluciones: los jóvenes campesinos cuando estudian en la universidad, optan por carreras que no aportan al desarrollo local, pocos escogen carreras afines a las necesidades del desarrollo rural y menos aún residen, siendo profesionales, en sus sitios de origen. Estas constataciones señalan las intenciones de

⁴ Se dispone de las direcciones de correo electrónico de todos los entrevistados y su autorización para proporcionar las mismas a todos los relacionados con este programa.

cambio, consignadas en los propósitos del programa: priorizar los estudios de los campesinos en carreras que activen el desarrollo rural y mejoren las economías locales. El programa ha aportado significativamente a este cometido.

Finalmente, es pertinente valorar el peso de la beca en la educación de las personas beneficiarias y por esta vía responder a lo consignado en el propósito del programa.

Gráfico 10



Sólo una de las personas entrevistadas señaló que la beca recibida fue de poco beneficio⁵ en sus estudios aunque la consideró un apoyo para llevar los mismos. 25 personas señalaron a la beca como de beneficio moderado para llevar sus estudios, calificándola como de soporte aparejado con los recursos familiares propios. Para 25 personas la beca fue de mucho beneficio, catalogado como vital para llevar los estudios universitarios (*ver cuadro B.17 en el anexo*).

La totalidad de las personas entrevistadas que fueron seleccionadas por el CEPAM Guayaquil señalaron que el aporte de las becas fue vital para la realización de sus estudios; igual ocurre con el 80 % de las personas relacionadas con la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, mientras que el 70 % de las personas becarias con el CAAP y el 60 % de las personas relacionadas con el FEPP el aporte de las becas fue importante y complementó adecuadamente los recursos familiares destinados a los estudios universitarios, señalándose además que estas dos instituciones

⁵ Se trató de una persona que tuvo que compartir con otras personas el monto de la beca, y expresó esta posición con algún grado de tristeza y preocupación.

operadoras sumaron algunas personas que declararon como vital el aporte de las becas. Todo esto apunta a decir que la selección de las personas fue correcta.

Con la consignación de estas valoraciones se cierra el círculo de este informe: la selección de los beneficiarios fue adecuada y cumplió con el objetivo básico de que estudien personas que sin este aporte no lo habrían podido realizar.

Lecciones aprendidas

- En los aspectos de la gestión general del programa se encontró una limitada adecuación de la entrega de los recursos a las personas beneficiarias con sus calendarios académicos, lo que enlenteció la gestión financiera y causó algunas dificultades a las personas becarias. Además la base de datos por beneficiario existente en la Secretaría Técnica no se actualizó con la frecuencia debida, lo que impide disponer de algunos datos precisos.
- El manejo de los recursos financieros desde la autonomía de las instituciones operadoras permitió, por una parte, ampliar el abanico de la cobertura del proyecto, al compartir las asignaciones entre varias personas becarias o generar fondos comunes, pero también generó un capital sin movimiento disminuyendo la renta social esperada, saldo que hasta la fecha no ha sido aprovechado debidamente, a pesar de que está próxima la conclusión de esta tercera fase del programa. Esta situación también impidió consolidar una información definitiva por período por parte de la Secretaría Técnica.
- Si bien no es imputable a las instituciones operadoras el abandono de los estudios de 11 personas becarias, no se activaron mecanismos de recuperación de esos recursos financieros en la medida de lo posible, para poder re-invertirlos y lograr la efectividad deseada por el programa.
- La totalidad de las personas beneficiarias por la beca fueron seleccionadas por encontrarse en condiciones de pobreza manifiesta. Si bien se prefirió en buena medida seleccionar a mujeres como beneficiarias de las becas, finalmente predominaron personas mestizas y residentes en sectores urbanos, siendo esto una muestra de que no se amplió lo suficiente la convocatoria, para apegarse a lo deseable que hubiera una preferencia de personas residentes en el sector rural, pertenecientes a otros grupos étnicos, que son finalmente quienes tienen mayores dificultades para acceder a la educación universitaria. Entonces, no se trata de valorar como deficiente la selección realizada, sino que cada institución actuó de acuerdo a las circunstancias del momento, prevaleciendo decisiones destinadas a apoyar a las organizaciones con las que se mantenían relaciones en los momentos de la selección.

- Si bien se concretó un seguimiento administrativo eficiente por parte de todas las instituciones operadoras, diríase suficiente para operar satisfactoriamente el programa., aparecieron necesidades complementarias de seguimiento académico y personal, que fueron resueltos según los recursos y capacidades de las instituciones operadoras en relación con las organizaciones con las que trabajan. No se puede uniformizar el modelo de seguimiento, en vista de que no se disponen de recursos para destinar a actividades de seguimiento con estos fines.
- No se ofreció la suficiente importancia a la realización de la reunión general de las personas becarias, que mostró ser fuente de información de primera mano que da posibilidades de resolver algunas de las limitaciones del seguimiento y de las relaciones entre las personas becarias y las instituciones operadoras del programa. Aquí por ejemplo se explicitó la necesidad de clarificar sobre el origen y manejo de los fondos destinados al financiamiento de las becas y de precisar las responsabilidades de las personas becarias, de las instituciones operadoras y de las organizaciones, dado que se expusieron diversidad de situaciones.
- El punto más débil de la ejecución del programa tiene que ver con la inserción laboral de las personas becarias. Se entiende que esto cae en la responsabilidad particular de las personas, pero también se deben sumar los aportes tanto de las instituciones operadoras como de las organizaciones comunitarias, que deben activar sus redes para facilitar el acceso a fuentes de trabajo en el ámbito de su injerencia. Para el caso no hubo una política consensuada y lo logrado se debió a iniciativas más locales.

Conclusiones

- Si bien en la selección de las personas beneficiarias de becas se consideraron factores que favorecen la inclusión social y la equidad de género en el acceso a estudios universitarios, lo cual favorece el cumplimiento del propósito del programa, no se insistió lo necesario para seleccionar más personas del sector rural y de otros grupos étnicos a más de las personas blanco-mestizas.
- Todas las personas indígenas seleccionadas pertenecen a la nacionalidad quichua, de los pueblos en Chimborazo, Tungurahua e Imbabura.
- Cabe resaltar que se favoreció la opción por carreras que si bien aportan al desarrollo del conjunto de los sectores pobres y marginales, no se insistió en mayor medida en las necesidades más francas del sector rural e indígena, aunque sí en la búsqueda de la equidad de género y algo menos en la prevalencia de los Derechos Humanos.
- Si bien hay una manifiesta preferencia por lograr acuerdos con las organizaciones que avalizan a las personas becarias para que ellas aporten con trabajo comunitario, a veces esto genera excesos que desmovilizan a las personas de sus estudios, que es su objetivo primordial.
- No hubo uniformidad en todas las áreas en la explicación del origen de los fondos para financiar las becas, lo que generó algún grado de distorsión en las comprensiones y por tanto en las relaciones con las instituciones operadoras.
- El seguimiento administrativo llevado por las instituciones operadoras fue muy eficiente, notándose más bien variaciones en el plus ofrecido por estas mismas instituciones, lográndose en unos casos sumar apoyo técnico y en otros soporte emocional, reconociéndose impactos diferentes según el beneficio recibido. Un buen seguimiento favorece a llevar de mejor manera el aprendizaje, sobre todo cuando el grado de presión es tolerable y favorece la superación, lo que incluye también tomar correctivos que enrumben debidamente este proceso de responsabilidad individual.
- Considerado el índice de efectividad logrado se puede decir que este es un programa exitoso, sobre todo cuando las personas beneficiarias reconocen que gracias a las becas han mejorado su situación y la de sus familias, tanto porque han conseguido trabajo –por cierto relacionado con los estudios realizados- cuanto porque mantienen vínculos con sus organizaciones a la que aportan de forma formal o circunstancial. Pero lo definitivamente relevante es que se reconoce

como importante para haber estudiado las becas recibidas, que sin ellas no hubieran accedido debidamente al nivel universitario.

En el balance general este programa, sumado sus tres períodos consecutivos de ejecución, ha cumplido adecuadamente, en los sentidos de eficiencia y efectividad y de satisfacer lo demandado en los objetivos propuestos, tal como lo demuestran los resultados encontrados. Vale añadir que la inversión financiera ha sido bien utilizada y ha generado una buena renta social, quedando pendiente únicamente resolver el problema de los abandonos y el uso o destino de los saldo remanentes.

Por las lecciones aprendidas existe la probabilidad plena de perfectibilidad de esta experiencia en un nuevo período del programa, en el que con seguridad se agilizará la gestión y mejoraría la calidad de los efectos e impactos.

Recomendaciones

- Actualizar periódicamente la base de datos de la Secretaría Técnica que permita disponer de información precisa para realizar ajustes o establecer correctivos.
- Establecer plazos más precisos sobre el manejo de los recursos financieros para evitar la existencia de saldos inmóviles, partiendo de la necesidad de concatenar la provisión de recursos con los ciclos académicos.
- Incluir este programa en el sistema de monitoreo participativo de impactos que dispone la COFA. Así mismo, para valorar de manera sistemática los efectos e impactos del programa, aplicar a las personas beneficiarias la Guía de Preguntas diseñadas por ESP y que constan en el Marco Estratégico para el período 2008 – 2014.
- En la selección de los postulantes insistir en personas provenientes del sector rural que es donde se manifiesta más abiertamente la falta de acceso a la educación universitaria.
- En igual sentido, fortalecer la tendencia a integrar personas de otros grupos étnicos; integrar a la amazonía y desconcentrar (mejor descongestionar) las fuertes preferencias por la sierra en general y Pichincha en particular. En la medida de lo posible también incluir personas con discapacidades que les permitan realizar estudios universitarios con probidad.
- Lo señalado llevará a favorecer la opción por carreras que fundamenten y apoyen el desarrollo social y económico de las zonas pobres del país, insistiendo con algo más de peso en favor del sector rural, para contrarrestar la tendencia del perfil actual, propio de estudiantes urbanos con tendencia a integrarse laboralmente dentro del modelo prevalente de consumo, sin que esto signifique un juicio de valor descalificador pero sí estimular las posibilidades de desarrollo que integre todas las situaciones de diversidad real en el país.
- Hay que impedir de forma negociada que las organizaciones que avalan a las personas becarias demanden trabajos en exceso, para no desmovilizar a las personas becarias de sus estudios y evitar sensaciones de que se están exagerando las obligaciones que les corresponden.
- Insistir de forma clara sobre el origen de los fondos para el financiamiento de las becas e impedir las distorsiones que se puedan dar. Esto significa también clarificar de manera más intensa y

frecuente los acuerdos locales de uso distributivo de los montos otorgados a cada persona becaria para ampliar el número de beneficiarios y prevenir sentimientos de afectación al beneficio logrado.

- Dar de manera preferencial un seguimiento más personalizado e integral a aquellas personas becarias que estudian en situación de desventaja a pesar de sus aptitudes y que son usualmente provenientes del sector rural.
- En el caso de fracaso, cuestión difícilmente previsible, dado que a él concurren muchos factores, hay que precisar las condiciones para optimizar este recurso y recuperarlo cuando sea posible para reinvertirlo, tomando como base los acuerdos que se firman al momento de la selección, en los que se consignan los mecanismos de recuperación.
- Considerando las opiniones de las personas becarias entrevistadas en la realización de este estudio insistir en la realización de reuniones anuales de becari@s para ajustar el seguimiento y armar una red de ex becari@s a través del Internet que funcione como fuente de consulta permanente para quienes estén llevando los estudios, tanto en asuntos académicos como de desarrollo personal.
- Finalmente se vuelve necesario insistir en la formación de una especie de banco de empleos que facilite la inserción laboral de las personas beneficiarias de las becas cuando culminen sus estudios. Bien puede significar ampliar o formalizar las relaciones con las organizaciones y empresas comunitarias que avalan sus estudios, como ya ha ocurrido en varios casos, pero sobre todo se trata de activar las redes de contactos de las instituciones operadoras y de las organizaciones y empresas comunitarias con las cuales están relacionadas. Esto sin duda garantizaría la efectividad plena del programa.

José Sola Villena